

Rut : 69.250.700-2  
 Dirección : Ignacio Carrera S/N  
 Teléfono : 56-32-2233711  
 Fax :

070

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos  
 Unidad de Compra : Educacion  
 Fecha Envío OC. : 04-07-2013 21:19:27  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 3972-24-L113

**ORDEN DE COMPRA N°: 3972-59-SE13**

SEÑOR (ES) :	SISTEMAS ASINCRONOS CHILE LTDA	A Sr (a) :	Juan Gatica/Victor Manque Juan Gatica/Victor Manque
DIRECCIÓN :	Av.Salvador # 1843 Ñuñoa	FONO :	(02)5602 5999100
RUT :	78.126.000-2	FAX :	023430288
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de tres notebook		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca	56-32-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211503	Notebook, laptop o computador portátil excepto Tablet PC	1 Unidad	Adquisición de tres notebook y cuatro mouse inalámbrico, para el Depto. de Educación	Adquisición de tres notebook y cuatro mouse inalámbrico, para el Depto. de Educación.	719.890,00	0,00	0,00	719.890

Neto	\$	719.890
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	719.890
19% IVA	\$	136.779
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>856.669</b>

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2013

**Observaciones:**

Adquisición de tres notebook y cuatro mouse

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>